





INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL, NÚMERO IEBEM-N1-2023

De conformidad con la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional, Presencial, Número IEBEM-N1-2023, cuya convocatoria está disponible para consulta en internet: www.iebem.edu.mx, o bien en: Calle Nueva China sin número, colonia Lomas de Cortes, C.P. 62240, teléfono (777) 317-16-46, los días del 27 de febrero al 03 de marzo del 2023.

	Litte 16 Diblies Nesis and Decembed Número IEDEM NA 2022
Carácter, medio y No. de licitación:	Licitación Pública Nacional, Presencial, Número IEBEM-N1-2023
Objeto de la licitación:	REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, DEL PERSONAL ESTATAL, PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO ESTATAL (PEJUPE), PERSONAL TRANSFERIDO PENSIONADO Y JUBILADO ESTATAL (TRANSPYJ) Y PROGRAMA ESTATAL DE INGLÉS (PEI) DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en www.iebem.edu.mx:	27 de febrero de 2023,
Fecha y hora de la junta de aclaraciones:	03 de marzo de 2023, a las 09:00 hrs.
Fecha y hora para la presentación y apertura de propuestas:	09 de marzo de 2023, a las 09:00 hrs.
Fecha y hora para emitir el fallo:	31 de marzo de 2023, a las 12:00 hrs.
Costo de bases:	\$1,800.00 debiendo realizar el pago en la Institución Financiera "BANORTE" en la cuenta correspondiente, No. 1195929491, clabe interbancaria No. 072540011959294910.
Monto de Garantía de la Seriedad de las propuestas:	De acuerdo a las bases.
Anticipo:	No se otorgará anticipo.
No podrán participar en el presente procedimiento:	Las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 40, fracción XVI de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.
Podrán asistir:	Quienes cumplan con los requisitos del artículo 39, fracción IX de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor; a 27 de febrero de 2023.

ATENTAME

M.G.F.H. Laura Elena Romero Perez CACIÓN

Directora de Administración y Área Convocante del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos En términos del artículo *1 fracción IX del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones. Enginaciones y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Sobarano de Marelos

INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS



nttp#iebemmorelosgobmx



